

# GACETA MINERA Y COMERCIAL.

## SUMARIO.

Interesante.—*Sección doctrinal*:—Mozos arrumbadores de muelle.—Importancia de las admisiones temporales.—*Miscelánea*: El hierro español.—El pimiento en la huerta de Murcia.—Telefonía á grandes distancias.—Sustitución del vapor por el amoníaco.—Precios medios en Diciembre.—Círculo Mercantil.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena*.—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil*: Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios*.

## INTERESANTE.

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, *rogamos* á algunos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad, que les agradeceremos muy mucho, de reembolsarnos en letra del *Giro Mútuo* ó en otra forma, á su comodidad; pero *con urgencia*.

A los señores suscritores que coleccionen nuestro Semanario y les falten algunos números atrasados correspondientes al año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

## SECCION DOCTRINAL.

### MOZOS ARRUMBADORES DE MUELLE.

Teníamos el propósito de no ocuparnos en algún tiempo de los asuntos que se relacionan con el servicio de mozos arrumbadores de muelle, porque con ello cansábamos la atención del considerable número de suscritores que tenemos fuera de la Plaza; y además y principalmente, porque nuestras constantes escitaciones verían perdiéndose en el vacío en que nuestro desdichado comercio vive por desgracia suya y para perjuicio y desesperación de todos.

Pero á pesar de nuestro mejor deseo, vémonos obligados á quebrantar la adoptada línea de conducta á causa de que el mal sale á la superficie y

las quejas nos llegan de todas partes invitándonos á emprender otra nueva y decidida campaña.

Como muestra de lo que dejamos apuntado, copiamos la siguiente carta que nos dirige un suscriptor, precisamente en el momento en que, empujados por las circunstancias, íbamos á cojer la pluma para ocuparnos de este asunto:

«Sr. Director de la GACETA MINERA. Muy señor mío: Hace mucho tiempo solicitaron mi firma algunos compañeros de este comercio para autorizar unas tarifas de embaladores, trabajo del Círculo Mercantil. No sé si llegaron á ponerse en vigor aquellas, ni qué fin tuvieron; solamente sé que los embaladores de esta Aduana cobran con arreglo á su gusto sin atenerse á tarifa alguna, ponen los precios con arreglo á su criterio y hay que pagar *porquesi*, no teniendo el comercio medio alguno de defensa cuando, como á mí me sucede, me piden por un trabajo más precio del que yo creo deber pagar. Y como es preciso acabar de una vez con esta situación, que prueba lo poco que el comercio hace por sí mismo y el absoluto abandono en que yacemos llegando hasta á sufrir las imposiciones de la clase de embaladores sin adoptar remedio alguno, recurro á V. para rogarle que con su periódico y con su extraordinario celo por todo lo que tiende á mejorar la angustiosa situación del comercio, influya para que se elaboren nuevas tarifas si las ya elaboradas no sirven, y obligar al ramo de embaladores á cobrar precios más moderados y á tratar á todo el comercio como es debido. Habiendo una Cámara de Comercio y un Círculo Mercantil, que tanto dinero cuestan al comercio, creo que en nada más útil y beneficioso pudieran emplear sus esfuerzos que en proporcionarle algunas economías y en procurar que todo el que vive á espensas del comercio, trate á este con merecido respeto y consideración. De V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B., P. S.»

A la elocuente querella que acabamos de transcribir solamente añadiremos que la falta de consideración de que nuestro amigo se lamenta, es en el muelle frecuente y casi diaria, ocasionando el consiguiente escándalo en propios y extraños.

El gremio de embaladores vive en un absoluto descreimiento de sus deberes; y el desdichado comerciante que no es uno de los cuatro ó seis de mayor tráfico á quienes ellos creen que deben alguna consideración, tiene que sufrir el desdeñoso desprecio y absurda intolerancia é imposición de estos pequeños reyes del muelle. Item más: tiene que pagar unos precios exorbitantes, caprichosos y abusivos por el arrimo de sus mercancías, sin que de ello se le expida recibo que siquiera sirva de justificante para evitar un fraude que, si no ha sucedido nunca, pueda suceder alguna vez; y tiene que ver cómo las más irritantes desigualdades presiden hasta en las más sencillas faenas.

Si el Sr. Administrador de la Aduana quisiera conquistarse un motivo de simpatía general entre el comercio, ocasión tiene ahora de mostrarse en

